

AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ

Necesita cubrir temporalmente y de forma urgente, mediante sistema de concurso, tres puestos de Auxiliares Técnicos Administrativos con experiencia laboral en empresas municipales de la vivienda en el marco de la Comunidad Autónoma de Madrid, grupo C, subgrupo C2, para prestar servicios en la Concejalías de Urbanismo y Patrimonio.

Requisitos:

Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

- a) Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y/o titulación equivalente y/o debidamente homologada.
- b) Experiencia laboral acreditable en Empresas Municipales de la Vivienda en el marco de la Comunidad de Madrid.

Procedimiento de Selección:

La selección será realizada mediante:

1.- Valoración de la experiencia laboral requerida como requisito, que se valorará de la siguiente forma:

- 0,50 puntos por cada seis meses o fracción superior a tres meses, hasta una puntuación máxima de 10 puntos.

2.- Realización de prueba escrita relacionada con las funciones del puesto, que se valorará de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos para superarla

3.- Entrevista personal, se valorará como APTO o NO APTO y sólo se realizará a los aspirantes que hayan superado la prueba escrita.

La puntuación final será la suma de la valoración de la experiencia laboral y la puntuación obtenida en la prueba escrita. Teniendo además que haber sido considerado APTO en la entrevista personal.

Forma y plazo de solicitudes:

Las solicitudes deberán presentarse en el modelo oficial que podrá obtenerse en la página web municipal, se podrá presentar en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo será de 7 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.